

*RESOLUCION de 11 de enero de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2001/259359). (PD. 98/2002).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen Macarena, Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: C.P. 2001/259359 (110/01 S).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de prótesis urológicas (259359 HMA).
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
  - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
  - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento ochenta mil trescientos tres euros con sesenta y tres céntimos (180.303,63 euros) treinta millones de pesetas (30.000.000 de ptas.).
5. Garantías. Provisional: Será el 2% de presupuesto de licitación en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Copistería Puymar.
  - b) Domicilio: Avda. Sánchez Pizjuán, 1.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41009.
  - d) Teléfono: 95/438.57.51.
  - e) Telefax:
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista.
 

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
  - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
  - f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del propio centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de enero de 2002.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*EDICTO de 23 de noviembre de 2001, sobre resolución del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo por la que se convoca concurso público para la adjudicación de concesión administrativa de explotación de kiosco-bar sito en el Parque de Miraflores. (PP. 3299/2001).*

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 21 de noviembre de 2001, ha aprobado la convocatoria de concurso público para la adjudicación de concesión administrativa de explotación de kiosco-bar sito en el Parque de Miraflores.

Los Pliegos de Condiciones aprobados fijan las siguientes reglas:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.
- Tramitación: Ordinaria.
- Fianza provisional: 100.000 ptas.
- Fianza definitiva: Importe de dos anualidades del canon que resulte en la adjudicación.
- Tipo mínimo de licitación: 794.600 ptas. anuales. El abono del canon resultante se efectuará mediante el desarrollo de un proyecto de dinamización del parque hasta un máximo del 75% de aquél, abonándose el resto en metálico.
- Plazo de la concesión: Diez años.
- Pliegos de condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sita en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 2, en horas de 11 a 13, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con el art. 100 de Reglamento General de Contratación del Estado.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre núm. 1 (documentación administrativa) y en el sobre núm. 3 (documentación técnica).

El sobre núm. 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del

plazo de presentación de ofertas y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

- Modelo de proposición económica:

El que suscribe, don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y DNI núm. ...., en su propio nombre/en representación de ..... (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión administrativa de explotación del kiosco-bar sito en el Parque de Miraflores y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon anual la suma de ..... pesetas (en letras y cifras), que representa un alza del ....% respecto del canon mínimo establecido, de la que ..... pesetas (en letras y cifras) corresponden al valor del proyecto de dinamización del parque.

Sevilla, ..... de ..... de .....  
(firma del proponente)

Sevilla, 23 de noviembre de 2001.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

*EDICTO de 23 de noviembre de 2001, sobre resolución del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo por la que se convoca concurso público para la adjudicación de concesión administrativa de explotación de kiosco-bar sito en el Parque de San Jerónimo. (PP. 3298/2001).*

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 21 de noviembre de 2001, ha aprobado la convocatoria de concurso público para la adjudicación de concesión administrativa de explotación de kiosco-bar sito en el Parque de San Jerónimo.

Los Pliegos de condiciones aprobados fijan las siguientes reglas:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.
- Tramitación: Ordinaria.
- Fianza provisional: 100.000 ptas.
- Fianza definitiva: Importe de dos anualidades del canon que resulte en la adjudicación.
  - Tipo mínimo de licitación: 1.396.352 ptas. anuales. El abono del canon resultante se efectuará mediante el desarrollo de un proyecto de dinamización del parque hasta un máximo del 75% de aquél, abonándose el resto en metálico.
  - Plazo de la concesión: Diez años.
  - Pliegos de Condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sita en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 2, en horas de 11 a 13, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

(art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con el art. 100 de Reglamento General de Contratación del Estado.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre núm. 1 (documentación administrativa) y en el sobre núm. 3 (documentación técnica).

El sobre núm. 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

- Modelo de proposición económica:

El que suscribe, don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y DNI núm. ...., en su propio nombre/en representación de ..... (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión administrativa de explotación del kiosco-bar sito en el Parque de San Jerónimo y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon anual la suma de ..... pesetas (en letras y cifras), que representa un alza del ....% respecto del canon mínimo establecido, de la que ..... pesetas (en letras y cifras) corresponden al valor del proyecto de dinamización del parque.

Sevilla, ..... de ..... de .....  
(firma del proponente)

Sevilla, 23 de noviembre de 2001.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

*ANUNCIO de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de concurso para la contratación de los derechos de explotación del aparcamiento público sito en la Plaza Norte y Plaza Sur de Chapina. (PP. 3336/2001).*

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2001, aprobó la convocatoria de concurso para la contratación de los derechos de explotación del aparcamiento público sito en la Plaza Norte y Plaza Sur de Chapina.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

2. Expediente: 62/01 PAT.

3. Objeto: Contratación, mediante concurso público, de los derechos de explotación del aparcamiento público sito en la Plaza Norte y Plaza Sur de Chapina.